



2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN  
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

**CUDAP: RESOLUCION AD REF CD FHCSCR-SJB: 72/2019**

Comodoro Rivadavia, 7 de agosto de 2019.

**VISTO:**

La Nota CUDAP N° 6819/19 presentada por el Director del Departamento de las carreras de Historia de la sede Trelew, Prof. Marcelo BAYSSETTE, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por nota del visto se solicita se cumplan los procedimientos necesarios para asegurar la cobertura de las asignaturas dictadas por el Prof. Bruno SANCCI, quien se encuentra en uso de licencia por enfermedad.

Que el Prof. Sancci es Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva de la asignatura Métodos y Técnicas de Investigación I (Res CDFHCS N° 79/19).

Que el Prof. Rubén Darío TOMAS se desempeña como Auxiliar de Primera, dedicación simple, de la misma asignatura (Res CDFHCS N° 79/19).

Que por art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales la cobertura de vacantes transitorias o definitivas se realizará por promoción transitoria de los docentes que ocupen la categoría inmediata inferior.

Que corresponde la promoción transitoria del Prof. TOMAS al cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple.

Que es posible imputar presupuestariamente 0,47 puntos/cargos de la licencia por cargo de mayor jerarquía de la Lic. Susana LAURIENTE, los cuales fueron liberados al 31/07/19 por Lic. Martín DI SANTO por cese de la suplencia en la asignatura Filosofía e Historia de las carreras de Historia de la sede Trelew (Res CDFHCS N° 325/19).

Que no existen objeciones sobre el tema.

**POR ELLO:**

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE**

...///



2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN  
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

2...///

Art.1º) Promocionar transitoriamente al Prof. Rubén Darío TOMAS, DNI 21.877.304, al cargo de Profesor Adjunto Suplente, dedicación simple, de la asignatura Métodos y Técnicas de Investigación I de las carreras Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria, Profesorado en Historia y Licenciatura en Historia de la sede Trelew, a partir del día 07 de agosto de 2019 y hasta permanezca de licencia el Prof. Bruno SANCCI.

Art.2º) Imputar presupuestariamente 0,47 puntos/cargos de la licencia por cargo de mayor jerarquía de la Lic. Susana LAURIENTE.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCION AD REF CD FHCSJR-SJB: 72/2019**

MLO

JML

Prof. María Laura Olivares  
alc. Secretaria Académica  
FHCS - UNPSJB

Prof. Patricia Verónica Boff  
Decana  
FHCS - UNPSJB